



EXPLICA CONVENIO.— El Dr. Enrique Borgo Bustamante, representante legal de TACA (izquierda), cuando ayer hacía explicaciones a diputados sobre las ventajas que deja al país un convenio de transporte aéreo con Estados Unidos. En el orden, los diputados Lucas Asdrúbal Aguilar, María de la Paz Alvarenga, Dr. José Everardo Rivera (representante del Banco Central de Reserva) e Ing. José Francisco Merino López.

Grupo Armado Secuestra a Dueño de Bus en Ilopango

José Elías Orellana fue secuestrado por un grupo de sujetos armados cuando guiaba el bus de su propiedad, que hace recorrido entre Ilopango y Joya Grande. Los individuos obligaron a los pasajeros a abandonar el vehículo y se lo llevaron.

Según informes de la Defensa Civil de Santiago Texacuangos, el bus B-74803, ruta 189, de transportes "Omar", se encontraba estacionado en el parque de la ciudad de Ilopango esperando que el cupo de pasajeros llegara a su

límite cuando aparecieron cuatro sujetos y lo abordaron. Al llegarse la hora de partir se presentó el señor Orellana e inició la marcha, pero cuando se aproximaban a Guluchapa los individuos encañonaron a todos las personas y obligaron al conductor a detener el vehículo.

Una vez que bajaron los pasajeros, le ordenaron al conductor que emprendiera la marcha pero no con destino a Joya Grande sino a tomar la Panamericana.

Los pasajeros dieron

aviso a las autoridades pero no han obtenido ninguna pista del paradero del señor Orellana ni del bus. Tanto en las carre-

—Favor pase a la página 17.



MUESTRA DOCUMENTOS.— Dr. Alfredo Antonio Rodríguez Morán, ex-Director del Penal de Mariona, estuvo ayer en EL DIARIO DE HOY mostrando documentos con los cuales demuestra que no tuvo responsabilidad en la fuga de un reo.

"Cumplí Orden Judicial" Dice ex Jefe de Mariona

Mostrando documentos judiciales que cumplía de acuerdo con indicaciones, el Dr. Alfredo Antonio Rodríguez Morán, ex-Director del Penal de Mariona, dejó constancia en EL DIARIO DE HOY de que no tuvo ninguna responsabilidad en la fuga del reo Esaú Ellú Landaverde Silva, que se fugó el 25 de agosto.

El nombre del Dr. Rodríguez Morán se mencionó ayer en una información que se refería a Landaverde Silva, quien apro-

vechó un descuido del Comandante Primero José Antonio Arriaza Tobar, en una gasolinera, para fugarse, según informativo en el Juzgado 4° de lo Penal de San Salvador. Arriaza Tobar, que era Jefe de Presidio y no subdirector como se dijo en la noticia, fue capturado y consignado al tribunal, donde quedó libre en el término de inquirir.

Unos testigos en el juicio han involucrado al Dr.

—Favor pase a la página 26.

La Unión Está a Oscuras por Acción Terrorista

Desde el martes a las 2:40 de la madrugada, la ciudad de La Unión y poblaciones circunvecinas están sin energía eléctrica, por la acción de elementos terroristas.

Informan fuentes militares que la zona oriental, especialmente La Unión, San Miguel, Usulután y San Francisco Gotera, son los lugares que más han sufrido con los apagones, cuando los subversivos dinamitan las torres que sos-

tienen cables de energía eléctrica.

Trabajadores de CEL, protegidos por patrullas militares, realizan inmediatamente después de los atentados terroristas, las reparaciones necesarias para restablecer este servicio público.

PATRULLAJE CONSTANTE EN LAS CARRETERAS

Informan en COPREFA

—Favor pase a la página 28.

Reunión Especial Para Estudiar Ley del Café

Una reunión especial para estudiar el proyecto de Ley de Defensa del Café, tendrán el viernes las comisiones de Legislación y de Economía y Agricultura.

Así lo dio a conocer el Dr. Rafael Morán Castañeda, Presidente de la Comisión de Legislación, al responder a la inquietud

del diputado Ing. Félix Ernesto Canizález, quien al término de la sesión plenaria del martes pidió a dichas comisiones que apresuraran el estudio correspondiente para salvar a la caficultura nacional y en consecuencia, a la economía del país.

En el proyecto se declara bajo la protección y sal-

vaguarda del estado, el cultivo, producción, beneficiado y comercialización del café y se dictan una serie de disposiciones tendientes a la reactivación cafetera y a volverla rentable para los productores, cuya situación económica es bastante difícil debido a la ineficiencia del IN-CAFE y a otras circunstancias.

Para hacer efectiva la disposición, el decreto crea la Comisión de Defensa del Café Salvadoreño, que estará integrada por un representante de la Asociación Cafetalera, uno de la Asociación de Beneficiadores y Exportadores, otro de la Unión de Asociaciones Cooperativas Cafetaleras y dos del gobierno en los ramos de Ha-

—Favor pase a la página 28.

No Permiten Ventas de Periódicos en Plazas

Agentes de la Policía Municipal no permiten las ventas de periódicos en las plazas, parques, portales y esquinas estratégicas que desde hace muchos años han utilizado los voceadores.

Expresan que tanto en El Salvador como en cualquier parte del mundo la venta de los periódicos se hace libremente para dar facilidades al público de obtenerlo y a cualquier hora del día. No ocupan mayor espacio ni utilizan ningún tipo de mueble, sino que lo portan bajo el brazo o por momentos los colocan en el piso para mostrar las portadas de los distintos medios de comunicación.

Refieren que los agentes, al advertirles que se retiren de los lugares indicados, les hacen saber que

"cumplen órdenes" y por esa razón no los dejarán vender de hoy en adelante.

Los voceadores esperan que la medida sea reconsiderada tomando en cuenta que la venta de periódicos es su manera de ganarse la vida y son centenares

—Favor pase a la página 17.

TACA y AESA Apoyan el Convenio Aéreo con E.U.

Apoyo a la ratificación del convenio de transporte aéreo suscrito entre El Salvador y Estados Unidos, dieron ayer representantes de TACA y AESA ante la Comisión de Relaciones Exteriores y Justicia de la Asamblea Constituyente.

Los Dres. Enrique Borgo Bustamante y Alberto Ulloa Castro, representan-

tes de las dos empresas, dijeron que el citado convenio es beneficioso para nuestro país, pues facilita la entrada de naves salvadoreñas al territorio estadounidense.

Al ser ratificado dicho convenio —dijeron— TACA podría ampliar sus vuelos hacia Estados Unidos y establecer —en diciembre— nuevas rutas a Los Angeles y San Francisco, mientras que la segunda tendría posibilidad de dedicarse también al transporte de pasajeros.

Apoyo similar ha manifestado por escrito el Sindicato de Pilotos Salvadoreños, que afirma que el establecimiento de nuevas rutas proporcionaría empleo a muchos pilotos y miembros de tripulaciones en las aeronaves que cubrirían estas.

Respondiendo a la pregunta de un diputado sobre la posibilidad de que en esta nueva ruta se empleará solamente a pilotos salvadoreños, el Dr. Borgo Bustamante dijo que en julio de 1981 se emitió un decreto en el que se estipula que para ser piloto de líneas comerciales se debe

—Favor pase a la página 30.

Desde un Cerro Inmediato Atacan Ciudad de Gotera

SAN MIGUEL.— Desde el cerro Mendoza, situado a unos tres o cuatro kilómetros al Norte de Gotera, Morazán, los terroristas atacaron la población civil de esa ciudad, el martes entre las dos y las dos y quince minutos de la tarde.

Una bomba que no estalló y que tenía las dimensiones de una papaya de regular tamaño —según los informes— pudo haber causado la muerte de unos mil alumnos del Instituto Nacional. El proyectil cayó frente al portón del Instituto, donde estaban congregados los alumnos.

Además de eso, otro

proyectil que posiblemente fue lanzado contra la casa-cuartel de la Policía Nacional tampoco estalló, según los informes.

Pero siempre hubo lesionados, de acuerdo con los datos: Las hermanas Josefa y Rosa Delia Argueta Argueta, la primera de 17 años y la segunda de 13, fueron alcanzadas por las esquirlas de otras bombas que estallaron en la ciudad.

Los terroristas —añaden los informes— usaron armamento hasta hoy desconocido por la población civil, pero que en unas fuentes de la misma ciudad se

—Favor pase a la página 37.



PIDEN TITULOS ACADEMICOS.— Un grupo de egresados de Odontología que representa a un total de 41, se presentó ayer ante el diputado René Barrios Amaya (izquierda), solicitando que les otorguen sus títulos respectivos. Dijeron que tienen 11 años de estudio y que "los quieren usar de arma política para la apertura de la Universidad Nacional". La Sra. Yamilet Castro de Amaya entrega la petición al diputado.